



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Renuncia Prof. Garay

---

VISTO:

La renuncia presentada por la Prof. María Garay, Leg. Univ. N° 50.002, a un cargo interino de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110) en la cátedra Fonética y Fonología I, Sección Inglés,

Y CONSIDERANDO:

Que la renuncia presentada por la Prof. Garay se debe a su designación por concurso (RHCD-2024-186-E-UNC-DEC#FL) en un dos cargos de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114), por lo que genera situación de incompatibilidad.

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Aceptar la renuncia a la Prof. María Garay, Leg. Univ. N° 50.002, a un cargo interino de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110) en la cátedra Fonética y Fonología I, Sección Inglés, a partir del día 19 de agosto de 2024.-

Art. 2°.- Notifíquese, comuníquese y de forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

